

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

Realizar un diagnóstico inicial al control interno en la empresa CMSG INGENIERÍA S.A.S. dedicada al servicio de instalación y mantenimiento de seguridad electrónica.

Corporación Universitaria Remington.

Facultad Ciencias Contables.

Programa de Contaduría Pública.

Nombres de los estudiantes autores del trabajo de grado

Briyeth Faneth Delgado Torres

Mabel Lucero Cristancho Carrillo

Nombre del Tutor del trabajo de grado.

Olga Liliana Londoño Baena

Opción Proyecto Seminario de grado

2025

Dedicatoria

Este trabajo de grado está dedicado principalmente a nuestras familias, quienes, con su apoyo incondicional, paciencia y comprensión nos acompañaron durante todo este proceso de formación académica. A nuestros padres, por ser nuestro mayor ejemplo de esfuerzo, constancia y superación, y por motivarnos siempre a no rendirnos ante las dificultades. También dedicamos este logro a todas las personas que confiaron en nosotras y nos brindaron palabras de aliento en los momentos más exigentes de esta etapa.

Agradecimientos

Agradecemos en primer lugar a Dios, por darnos la fortaleza, la salud y la sabiduría necesarias para culminar esta etapa de nuestra vida académica. A la Corporación Universitaria Remington, por brindarnos las herramientas necesarias para nuestra formación profesional.

De manera especial, agradecemos a nuestros docentes, quienes con su conocimiento, orientación y vocación nos guiaron a lo largo de este proceso, en especial a nuestro asesor de proyecto de grado, por su acompañamiento, disposición y valiosos aportes para el desarrollo de este trabajo.

A la empresa CMSG INGENIERÍA S.A.S., por permitirnos realizar este estudio, facilitarnos la información requerida y brindarnos su colaboración para el desarrollo del diagnóstico de control interno.

Finalmente, agradecemos a nuestras familias y amigos por su apoyo emocional, su paciencia y por creer siempre en nuestra capacidad para alcanzar este importante logro.

Tabla de Contenido

Resumen	5
Abstract	5
Palabras clave	6
Introducción.....	7
Marco Teórico	8
Concepto de control interno	8
Componentes del modelo COSO	8
ISO 9001:2015 como apoyo del control interno	9
Control interno aplicado a empresas de seguridad electrónica	10
Importancia del diagnóstico de control interno	10
Título 1	11
Título 2	11
Planteamiento del problema	12
Objetivos	13
Objetivo General.....	13
Objetivos específicos	13
Metodología.....	13
Fase 1: Contextualización y aproximación	14
Fase 2: Obtención de datos	14
Resultados	16
Análisis de documentación y matrices de cumplimiento normativo	16
Matrices de Riesgos Operativos, Administrativos y de Cumplimiento	26
Análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas)	31
Borrador de informe de auditoría.....	31
Mapa de procesos sugerido a la empresa (Cadena de valor)	34
Cotizaciones previas al inicio de los proyectos	37
Plan de auditoría	38
Discusión	41
Conclusiones	42
Referencias.....	43

Resumen

El presente trabajo tiene como propósito llevar a cabo una evaluación inicial del control interno en la empresa CMSG INGENIERÍA S.A.S. ,que se especializa en la instalación y mantenimiento de seguridad electrónica, según su código de actividad económica 4321. La investigación surge ante la necesidad de identificar fortalezas y debilidades en los procesos administrativos, financieros y operativos que permitan a la organización fortalecer su gestión integral y evitar crisis a futuro. Esto se realizará a través de una metodología basada en el modelo COSO y la norma ISO 9001:2015, se evaluaron los cinco componentes del control interno, identificando falencias críticas en la estimación de costos, el flujo de información contable y la gestión de riesgos operativos.

Abstract

The purpose of this study is to conduct an initial assessment of internal control at CMSG INGENIERÍA S.A.S., a company specializing in the installation and maintenance of electronic security systems, according to its economic activity code 4321. The research arises from the need to identify strengths and weaknesses in administrative, financial, and operational processes that will enable the organization to strengthen its overall management and avoid future crises. This will be done using a methodology based on the COSO model and the ISO 9001:2015 standard, the five components of internal control were evaluated, identifying critical weaknesses in cost estimation, accounting information flow, and operational risk management.

Palabras clave

Control interno: Conjunto de políticas, procedimientos y actividades que una entidad ha establecido con el fin de asegurar la consecución de metas, la seguridad de los activos y confiabilidad de la información financiera.

Seguridad electrónica: Campo de negocios que se ocupa de la supervisión, instalación y mantenimiento de sistemas tecnológicos protectores, como cámaras, alarmas, control de acceso y detección de incendios.

Gestión de riesgos: Proceso sistemático que incluye la identificación, el análisis, la evaluación y tratamiento de los riesgos que podrían poner en peligro la consecución de las metas organizativas.

COSO: Modelo de control interno unificado que fue creado por el Committee of Sponsoring Organizations, Este modelo define 5 elementos esenciales para manejar controles de manera eficaz.

ISO 9001:2015: Norma internacional que establece las condiciones para un sistema de gestión de calidad fundamentado en la mejora continua y el enfoque por procesos.

Microempresa: Unidad productiva de pequeña escala que cuenta con menos de 10 empleados y cuyos activos son inferiores a 500 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Introducción

El control interno es un componente esencial en la administración de empresas actuales, ya que posibilita que las organizaciones logren sus metas de manera eficaz, resguarden sus recursos y aseguren la fiabilidad de sus datos financieros. El COSO (2013), sostiene que el control interno es un proceso integrado que brinda una seguridad razonable respecto al cumplimiento normativo. Estos controles son especialmente significativos en compañías del sector de servicios técnicos especializados, por ejemplo, las que se encargan de la seguridad electrónica, puesto que sus operaciones implican responsabilidad sobre la protección de activos valiosos y vidas humanas, así como el cumplimiento de normas técnicas rigurosas.

CMSG INGENIERÍA S.A.S. es una microempresa de Colombia enfocada en la instalación y el mantenimiento de sistemas electrónicos de seguridad (código de actividad económica 4321) y que ofrece servicios a clientes del sector gubernamental, institucional e industrial. La compañía, a pesar de tener una fuerte experiencia técnica, afrontó una grave crisis financiera hace poco tiempo, ya que un proyecto en Valledupar que fue presupuestado entre \$70 y 80 millones terminó costando cerca de \$200 millones en su realización real. Esta desviación del 150% causó pérdidas que superaron los \$120 millones, las cuales tuvieron que ser cubiertas con fondos propios, poniendo en riesgo de manera severa la liquidez y viabilidad de la entidad. La falta de sistemas formales para el control interno, que faciliten la gestión apropiada de los riesgos inherentes a su operación, es un problema habitual en las microempresas colombianas, tal como este caso lo demuestra.

El momento actual de CMSG ofrece un escenario adecuado para la intervención: la empresa ha comenzado a recuperarse con la contratación de servicios contables profesionales, está implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), y ejecutando nuevos proyectos que están teniendo más éxito. No obstante, si no se establece un sistema sólido de control interno, existe la posibilidad de que se repitan errores del pasado. La literatura académica concuerda en que las compañías en etapa de crecimiento afrontan una crucial bisagra donde tienen que profesionalizar su gestión o afrontar la paralización y el eventual colapso. (Chiavenato, 2003)

Marco Teórico

Concepto de control interno

El control interno es un conjunto de políticas, procedimientos y actividades establecidas por una organización para garantizar el logro de los objetivos, la protección de los activos, la confiabilidad de la información y el cumplimiento de leyes y regulaciones. Según COSO (2013), el control interno es un proceso llevado a cabo por la dirección y el personal que proporciona una seguridad razonable en cuanto al cumplimiento de metas operativas, de información y de cumplimiento.

El control interno asegura, en compañías de servicios técnicos como CMSG INGENIERÍA S.A.S., que las actividades sean trazables y que el servicio tenga la calidad esperada, así como una gestión documental apropiada y un funcionamiento seguro de los sistemas que se han instalado. Según Estupiñan (2015), para que las pequeñas y medianas empresas sobrevivan y crezcan de manera sostenible, es fundamental la puesta en marcha de controles internos eficaces, particularmente cuando se enfrentan a contratos de gran magnitud.

Componentes del modelo COSO

El marco COSO, desarrollado por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, establece cinco componentes fundamentales que deben estar presentes en cualquier sistema de control interno efectivo:

- **Ambiente de control:** Establece la cultura organizacional, los valores éticos, la estructura jerárquica y la asignación de responsabilidades. Chiavenato (2003) indica que un ambiente de control sólido nace de una administración clara, ética y coherente, donde todos los miembros de la organización comprenden sus roles y responsabilidades. En microempresas como CMSG, este elemento es esencial ya que, por lo regular las decisiones están concentradas en el representante legal.
- **Evaluación de riesgos:** Se trata de reconocer, examinar y reaccionar ante los riesgos que podrían perjudicar los procedimientos y metas de la organización. Para las empresas de seguridad electrónica, esto abarca la posibilidad de que ocurran problemas técnicos, incumplimientos de contrato, fallas en los equipos y documentación. Mantilla (2018) indica que si en el período de cotización no se hace una evaluación apropiada de los

riesgos, puede suceder que pierdan millones de pesos, tal como pasó con el proyecto de Valledupar.

- **Actividades de control:** Son las políticas y procedimientos que reducen los riesgos, como registros de servicio, listas de chequeo, supervisión de instalaciones, control de inventarios y verificaciones técnicas. Estas actividades deben estar documentadas y comunicadas a todo el personal operativo.
- **Información y comunicación:** Se relaciona cómo fluye la información dentro de la empresa. En el ámbito de seguridad electrónica, es fundamental que los informes técnicos, los reportes y los mantenimientos se distribuyan con claridad y a tiempo. CMSG tuvo una cotización deficiente y casi se arruina debido a la escasez de información apropiada.
- **Monitoreo:** Consiste en examinar de manera continua el sistema de control interno, las auditorías internas y los indicadores analizados. Según Arens & Beasley (2007), la vigilancia constante posibilita identificar desviaciones tempranas y tomar medidas correctivas antes de que los problemas crezcan.

ISO 9001:2015 como apoyo del control interno

El enfoque por procesos y la gestión del riesgo son los fundamentos de la norma ISO 9001:2015, de acuerdo con la Organización Internacional de Normalización (2015), para asegurar que el sistema sea efectivo y que se mejore constantemente, un sistema de gestión de calidad tiene que planificar, implementar, comprobar y actuar sobre los procesos.

Para registrar procedimientos de instalación y mantenimiento en compañías de seguridad electrónica, la norma ISO 9001:2015 es esencial para:

- Administrar correctamente los registros técnicos.
- Garantizar la trazabilidad desde el presupuesto hasta la entrega final.
- Fijar deberes claros para cada etapa del proyecto.
- Poner en marcha controles sobre los inventarios, los equipos y el seguimiento de los clientes.

La aplicación de esta normativa puede ser un complemento ideal para los esfuerzos de CMSG en formalizar sus procesos, sobre todo ahora que se están recuperando económicamente y tienen el SGSST en funcionamiento.

Control interno aplicado a empresas de seguridad electrónica

Las empresas que prestan servicios de instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad electrónica enfrentan riesgos operativos, técnicos y documentales, por lo que requieren controles específicos como:

- Verificación de calibración de equipos.
- Seguimiento a mantenimientos preventivos y correctivos.
- Registros detallados de instalaciones.
- Control y custodia de inventarios y herramientas.
- Protocolos de revisión en campo.
- Cumplimiento de normativas eléctricas y de seguridad.

Ramírez (2019) señala que en empresas técnicas la documentación clara, la estandarización de procedimientos y la trazabilidad son esenciales para garantizar calidad y continuidad del servicio.

Importancia del diagnóstico de control interno

Un diagnóstico inicial permite:

- Identificar el nivel de madurez del control interno.
- Detectar procesos críticos sin controles establecidos.
- Reconocer riesgos técnicos y administrativos.
- Implementar acciones correctivas y preventivas.
- Alinear la empresa con buenas prácticas como COSO e ISO 9001.
- Facilitar auditorías internas y externas.

Arens et al. (2017) afirman que el diagnóstico es el primer paso para establecer controles sólidos, sostenibles y alineados con los objetivos estratégicos.

Título 1

El control interno en la empresa CMSG INGENIERÍA S.A.S. Se ha venido desarrollando de manera empírica, basado en la experiencia del representante legal y en los conocimientos del personal. Sin embargo, al tratarse de una microempresa en proceso de crecimiento, muchos de sus procedimientos no se encuentran debidamente formalizados ni documentados, lo que limita la correcta toma de decisiones administrativas y financieras.

Actualmente, la empresa cuenta con controles básicos en áreas como la contabilidad, el manejo de inventarios y la ejecución de los proyectos, pero estos no se encuentran totalmente estructurados bajo un modelo formal. Esta situación ha generado debilidades en la planeación, el seguimiento de los costos y el control de los riesgos, como se evidenció en el proyecto ejecutado en Valledupar, donde se presentaron sobrecostos.

A pesar de estas dificultades, la empresa ha iniciado un proceso de fortalecimiento organizacional mediante la contratación de servicios contables y la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), lo que representa un avance importante hacia la formalización de sus procesos internos.

Título 2

Entre las principales debilidades identificadas en el control interno de CMSG INGENIERÍA S.A.S. se encuentra la falta de procedimientos estandarizados, la escasa evaluación de los riesgos antes de iniciar los proyectos, el control insuficiente de los costos y la limitada documentación de los procesos operativos y administrativos.

Estas debilidades han generado impactos económicos importantes para la empresa, afectando su estabilidad financiera. No obstante, también se identifican oportunidades de mejora, especialmente en la adopción de herramientas con un modelo de control interno, que permitirían fortalecer la planeación, el control y la gestión de los proyectos.

La implementación de un sistema de control interno adecuado permitirá a la empresa optimizar sus recursos, reducir los riesgos operativos y financieros, mejorar la calidad del servicio y fortalecer su posicionamiento en el mercado de la seguridad electrónica.

Planteamiento del problema

La empresa CMSG INGENIERÍA S.A.S. es una microempresa dedicada a instalar alarmas y cámaras de seguridad, son expertos en lo técnico, pero en la parte de administración estaban un poco perdidos.

El problema es que como muchas empresas del país no cuentan con un sistema de control interno formal o estandarizado, el dueño toma decisiones a ojo o con lo que sabe o con lo que se le ocurre en el momento, sin revisar riesgos y sin procesos claros. Y esto casi les cuesta el negocio.

Un ejemplo es el proyecto de Valledupar, ya que en el papel pensaron que les costaría entre 70 y 80 millones de pesos, pero por culpa del desconocimiento, los costos se dispararon de una forma increíble ya que terminaron gastando 200 millones de pesos, esto significó un crecimiento del 150% más de lo presupuestado.

Esa diferencia fue de más de 120 millones de pesos que tocó cubrir con recursos que no tenían planeado gastar. Esa falla financiera puso a la empresa al borde de la quiebra.

Si CMSG quiere seguir creciendo tiene que organizarse de verdad, no puede seguir confiando en la suerte o en la intuición. Necesitan saber dónde están las fallas en su forma de manejar el dinero, las cotizaciones y los riesgos.

¿Cómo podrá CMSG reestructurar los procesos con un enfoque de control interno adecuado y evitar que la empresa siga teniendo problemas financieros?

Se necesita hacer un diagnóstico inicial para identificar deficiencias en el control interno, formular riesgos asociados a la fase inicial de los proyectos y establecer mejoras en los procesos de operación de la empresa.

Objetivos

Objetivo General

Realizar un diagnóstico inicial al control interno en la empresa CMSG INGENIERÍA S.A.S., con el fin de identificar el estado actual de sus procesos, riesgos y controles existentes, y proponer oportunidades de mejora para fortalecer su gestión organizacional y la calidad del servicio.

Objetivos específicos

- Evaluar el estado actual del modelo de control interno bajo la norma ISO 9001 que está implementando la empresa y analizar los riesgos operativos, administrativos y de cumplimiento presentes en la empresa.
- Determinar las fortalezas y debilidades del control interno existente.
- Proponer recomendaciones para mejorar el control interno y fortalecer la gestión integral de la empresa.

Metodología

En el diagnóstico inicial de control interno de CMSG INGENIERÍA S.A.S., se utilizó un enfoque cualitativo descriptivo, que se enfocó en entender a fondo la situación presente de la compañía mediante la recolección y el análisis de documentación e información de la empresa. La metodología estuvo enfocada en determinar la situación actual del control interno.

El procedimiento metodológico se dividió en dos etapas fundamentales:

Fase 1: Contextualización y aproximación

Juan Camilo Serna Tapiero, el representante legal de CMSG INGENIERÍA S.A.S., fue contactado primeramente y mostró apertura y disposición para compartir información acerca de la compañía y su estado. Los propósitos del trabajo de grado se explicaron en esta etapa, y se determinó el alcance del diagnóstico.

Actividades ejecutadas:

- Primera reunión presencial para presentar el proyecto
- Establecimiento de medio de comunicación (reuniones presenciales y WhatsApp)
- Petición oficial para acceder a documentos informativos y establecer contacto con personal clave

Fase 2: Obtención de datos

Con el fin de asegurar la triangulación de la información, recopilación de datos se llevó a cabo por medio de diversas fuentes que se complementan entre sí:

- Diálogos con el representante legal:

Durante el tiempo de desarrollo del trabajo de grado, se realizaron múltiples diálogos con el señor Juan Camilo Serna Tapiero, ya sea en persona o por medio de chat (WhatsApp). Estas conversaciones fueron flexibles y conversacionales, lo que permitió un análisis más profundo de los elementos cruciales de la gestión empresarial.

Temáticas tratadas en los diálogos:

- Constitución y antecedentes de la compañía
- Descripción pormenorizada de la crisis financiera del proyecto de Valledupar:
 - Proceso de cotización preliminar
 - Desarrollo de la implementación de proyecto
 - Detección de desviaciones en el presupuesto

- Efectos en términos financieros y operativos
- Acciones implementadas para abordar la crisis

Los procesos actuales de la compañía:

- La manera en que se cotizan los proyectos hoy en día
 - Cómo se realizan las instalaciones
 - Cómo se monitorean los proyectos
 - Cómo se manejan las adquisiciones y los inventarios
 - La manera en la que interactúan con clientes
-
- Estructura organizativa informal que ya existe
 - Prácticas de supervisión y control aplicadas
 - Gestión de datos financieros y contables en la actualidad
 - Interacción con los clientes y proveedores
 - Expectativas y necesidades que se perciben de mejora

La obtención de información auténtica acerca de circunstancias críticas que en entrevistas formales estructuradas podrían haberse minimizado y omitido fue posible gracias al carácter conversacional de estas reuniones, ya fueran presenciales o por mensajería. El representante legal mostró transparencia al compartir tanto los aciertos como los fallos que se habían cometido, lo cual fue esencial para un diagnóstico imparcial.

Resultados

En esta sección se presentan los hallazgos derivados del diagnóstico inicial realizado a la empresa CMSG INGENIERÍA S.A.S., estructurados bajo los componentes del modelo COSO y los requisitos de la norma ISO 9001:2015.

Análisis de documentación y matrices de cumplimiento normativo

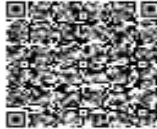
Los hallazgos iniciales sobre el control interno en CMSG Ingeniería S.A.S., mostraron resultados importantes con respecto a la documentación y al cumplimiento de las normas. Se observó en la etapa de revisión documental que la compañía tiene los documentos legales esenciales para su funcionamiento, como el Registro Único Tributario actualizado y el Certificado de Existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio.

No obstante, se observó una falta significativa en la documentación de los procesos operativos. La dependencia del conocimiento del representante legal y los peligros de continuidad operativa se deben a que la mayor parte de los procedimientos técnicos, administrativos y financieros no están formalizados por escrito.

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14919493501



(415)7707212489984(8020) 0000014919493501

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **9 0 1 7 0 2 8 5 1** 6. DV **2** 12. Dirección seccional **3 2** Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: **Persona jurídica** 25. Tipo de documento: **1** 26. Número de identificación: **14919493501**

Lugar de expedición: 28. País: **COLOMBIA** 29. Departamento: **Cundinamarca** 30. Ciudad/Municipio: **Soacha**

31. Primer apellido: **MSG** 32. Segundo apellido: **INGENIERIA** 33. Primer nombre: **SAS** 34. Otros nombres:

35. Razón social: **MSG INGENIERIA SAS** 36. Nombre comercial: **MSG INGENIERIA SAS** 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: **COLOMBIA** 39. Departamento: **Cundinamarca** 40. Ciudad/Municipio: **Soacha** 7 5 4

41. Dirección principal: **TV 4 D NO. 4 - 35**

42. Correo electrónico: **MSG.INGENIERIA@GMAIL.COM**

43. Código postal: **140101** 44. Teléfono 1: **3 0 5 9 1 8 9 1 4 2** 45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
4 3 2 1	2 0 2 3, 0 4, 1 3			1		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: **5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5**

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código: **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20**

55. Forma: **1** 56. Tipo: **1** Servicio: **1 2 3**

57. Modo: **1 2 3**

58. CPC: **1 2 3**

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO 60. No. de Folios: **0**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: **SERNA TAPIERO JUAN CAMILO**

985. Cargo: **Representante legal Certificado**

Figura 1: Registro único Tributario

Resultados

En esta sección se presentan los hallazgos derivados del diagnóstico inicial realizado a la empresa CMSG INGENIERÍA S.A.S., estructurados bajo los componentes del modelo COSO y los requisitos de la norma ISO 9001:2015.

Análisis de documentación y matrices de cumplimiento normativo

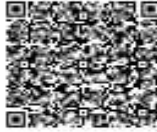
Los hallazgos iniciales sobre el control interno en CMSG Ingeniería S.A.S., mostraron resultados importantes con respecto a la documentación y al cumplimiento de las normas. Se observó en la etapa de revisión documental que la compañía tiene los documentos legales esenciales para su funcionamiento, como el Registro Único Tributario actualizado y el Certificado de Existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio.

No obstante, se observó una falta significativa en la documentación de los procesos operativos. La dependencia del conocimiento del representante legal y los peligros de continuidad operativa se deben a que la mayor parte de los procedimientos técnicos, administrativos y financieros no están formalizados por escrito.

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14919493501



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 0 2 8 5 1

6. DV

2

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

3 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

MSG INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Soacha

7 5 4

41. Dirección principal

TV 4 D NO. 4 - 35

42. Correo electrónico

MSG.ENGENIERIA@GMAIL.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 5 9 1 8 9 1 4 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 3 2 1 | 2 0 2 3, 0 4, 1 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

5 2 | 5 5

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Penúltimo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: SERNA TAPIERO JUAN CAMILO

985. Cargo: Representante legal Certificado

Figura 1: Registro único Tributario

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2024 Hora: 12:51:21
Recibo No. AR24169870
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24169870EA25D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CMSG INGENIERIA SAS
Nit: 901.702.851-2 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Soacha (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03666436
Fecha de matrícula: 13 de abril de 2023
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 10 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario CMSG INGENIERIA SAS realizó la matrícula mercantil en la fecha: 13 de abril de 2023.

El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en la matrícula es de: 3.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Tv 4 D No. 4 - 35
Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Correo electrónico: cmsg.ingenieria@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3059189142
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Tv 4 D No. 4 - 35

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2024 Hora: 12:51:21
Recibo No. AB24169870
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24169870EA25D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: msg.ingenieria@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3059189142
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SINNUM del 13 de abril de 2023 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2023, con el No. 02956022 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CMSG INGENIERIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal "Instalaciones eléctricas de la construcción Y Actividades de servicios de sistemas de seguridad". Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2024 Hora: 12:51:21
Recibo No. AB24169870
Valor: \$ 7,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24169870EA25D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$60.000.000,00
No. de acciones : 12.000,00
Valor nominal : \$5.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$20.000.000,00
No. de acciones : 4.000,00
Valor nominal : \$5.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$20.000.000,00
No. de acciones : 4.000,00
Valor nominal : \$5.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2024 Hora: 12:51:21
Recibo No. AH24169870
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24169870EA250

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado No. SINNUM del 13 de abril de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2023 con el No. 02956022 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Juan Camilo Serna Tapiero	C.C. No. 1078371468

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 13 de abril de 2023, inscrito el 13 de abril de 2023 bajo el número 02956023 del libro IX, comunica el accionista único:

Juan Camilo Serna Tapiero

Domicilio: Soacha (Cundinamarca)

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 4321 8020

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 13-04-2023

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2024 Hora: 12:51:21
Recibo No. AB24169870
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24169870BA25D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4321
Actividad secundaria Código CIIU: 8020

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2226 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 12.344.655
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4321

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores,

CMSG INGENIERIA SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
Identificación NIT 901702851 - 2 Categoría de la Matrícula Sociedad ó persona jurídica principal ó esal Tipo de Sociedad Sociedad comercial Tipo Organización Sociedades por acciones simplificadas sas Cámara de Comercio Bogota Número de Matrícula 3666436			Fecha de Matrícula 2023/04/13 Fecha de Vigencia Indefinido Estado de la matrícula Activa Fecha de renovación 2025/07/15 Último año renovado 2025 Fecha de Actualización 2025/07/15 Emprendimiento Social N

CMSG INGENIERIA SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
	4321 Instalaciones eléctricas 8020 Actividades de servicios de sistemas de seguridad 4111 Construcción de edificios residenciales		



CMSG INGENIERIA SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
---------------------	---------------------	---------------------	-------------------------------

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

Por Documento Privado No. SINNUM del 13 de abril de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2023 con el No. 02956022 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

Representante	Juan Camilo Serna	C.C. No. 1078371468
---------------	-------------------	---------------------

Legal	Tapiero	
-------	---------	--

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

Figura 3: Registro Único Empresarial y Social

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 20 de diciembre de 2025, a las 06:55:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	9017028512
Código de Verificación	9017028512251220065555

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de



Figura 4: Antecedentes de la Contraloría

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

Resultados

En esta sección se presentan los hallazgos derivados del diagnóstico inicial realizado a la empresa MSG INGENIERÍA S.A.S., estructurados bajo los componentes del modelo COSO y los requisitos de la norma ISO 9001:2015.

Análisis de documentación y matrices de cumplimiento normativo

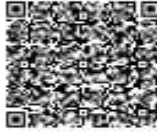
Los hallazgos iniciales sobre el control interno en MSG Ingeniería S.A.S., mostraron resultados importantes con respecto a la documentación y al cumplimiento de las normas. Se observó en la etapa de revisión documental que la compañía tiene los documentos legales esenciales para su funcionamiento, como el Registro Único Tributario actualizado y el Certificado de Existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio.

No obstante, se observó una falta significativa en la documentación de los procesos operativos. La dependencia del conocimiento del representante legal y los peligros de continuidad operativa se deben a que la mayor parte de los procedimientos técnicos, administrativos y financieros no están formalizados por escrito.

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14919493501



(415)7707212489984(8020) 0000014919493501

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 0 2 8 5 1

6. DV

2

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

3 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

MSG INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Soacha

7 5 4

41. Dirección principal

TV 4 D NO. 4 - 35

42. Correo electrónico

MSG.INGENIERIA@GMAIL.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 5 9 1 8 9 1 4 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 3 2 1 | 2 0 2 3, 0 4, 1 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

5 2 | 5 5

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 | 7 | 1 4 | 4 2 | 4 8 | 5 2 | 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20

Exportadores

55. Forma: 56. Tipo: Servicio: 1 | 2 | 3
57. Modo: 58. CPC:**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Penúltimo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: SERNA TAPIERO JUAN CAMILO

985. Cargo: Representante legal Certificado

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2024 Hora: 12:51:21
Recibo No. AR24169870
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24169870EA25D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CMSG INGENIERIA SAS
Nit: 901.702.851-2 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Soacha (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03666436
Fecha de matrícula: 13 de abril de 2023
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 10 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario CMSG INGENIERIA SAS realizó la matrícula mercantil en la fecha: 13 de abril de 2023.

El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en la matrícula es de: 3.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Tv 4 D No. 4 - 35
Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Correo electrónico: cmsg.ingenieria@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3059189142
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Tv 4 D No. 4 - 35

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2024 Hora: 12:51:21
Recibo No. AB24169870
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24169870EA25D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: msg.ingenieria@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3059189142
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SINNUM del 13 de abril de 2023 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2023, con el No. 02956022 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MSG INGENIERIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal "Instalaciones eléctricas de la construcción Y Actividades de servicios de sistemas de seguridad". Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2024 Hora: 12:51:21
Recibo No. AB24169870
Valor: \$ 7,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24169870EA25D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$60.000.000,00
No. de acciones : 12.000,00
Valor nominal : \$5.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$20.000.000,00
No. de acciones : 4.000,00
Valor nominal : \$5.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$20.000.000,00
No. de acciones : 4.000,00
Valor nominal : \$5.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2024 Hora: 12:51:21
Recibo No. AH24169870
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24169870EA250

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado No. SINNUM del 13 de abril de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2023 con el No. 02956022 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Juan Camilo Serna Tapiero	C.C. No. 1078371468

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 13 de abril de 2023, inscrito el 13 de abril de 2023 bajo el número 02956023 del libro IX, comunica el accionista único:

Juan Camilo Serna Tapiero
Domicilio: Soacha (Cundinamarca)
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 4321 8020
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 13-04-2023

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2024 Hora: 12:51:21
Recibo No. AB24169870
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24169870EA25D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4321
Actividad secundaria Código CIIU: 8020

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2226 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 12.344.655
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4321

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores,

CMSG INGENIERIA SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
Identificación NIT 901702851 - 2 Categoría de la Matrícula Sociedad ó persona jurídica principal ó esal Tipo de Sociedad Sociedad comercial Tipo Organización Sociedades por acciones simplificadas sas Cámara de Comercio Bogota Número de Matrícula 3666436			Fecha de Matrícula 2023/04/13 Fecha de Vigencia Indefinido Estado de la matrícula Activa Fecha de renovación 2025/07/15 Último año renovado 2025 Fecha de Actualización 2025/07/15 Emprendimiento Social N

CMSG INGENIERIA SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
	4321 Instalaciones eléctricas 8020 Actividades de servicios de sistemas de seguridad 4111 Construcción de edificios residenciales		



CMSG INGENIERIA SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
---------------------	---------------------	---------------------	-------------------------------

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

Por Documento Privado No. SINNUM del 13 de abril de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2023 con el No. 02956022 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

Representante	Juan Camilo Serna	C.C. No. 1078371468
---------------	-------------------	---------------------

Legal	Tapiero	
-------	---------	--

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

Figura 3: Registro Único Empresarial y Social

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 20 de diciembre de 2025, a las 06:55:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	9017028512
Código de Verificación	9017028512251220065555

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de



Figura 4: Antecedentes de la Contraloría

Matrices de Riesgos Operativos, Administrativos y de Cumplimiento

La evaluación de riesgos es uno de los hallazgos más importantes del diagnóstico. Se crearon matrices particulares que determinaron los riesgos más importantes en tres categorías: operativos, administrativos y de cumplimiento regulatorio.

IDENTIFICACIÓN					PELIGRO			
PROCESO	ZONA/LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIA	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	EFFECTOS POSIBLES	FUENTE
ADMINISTRATIVO	OFICINAS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Gestión de contratos y facturación de proyectos	SI	Estrés laboral por gestión de múltiples proyectos simultáneos	Psicosocial	1. Ansiedad 2. Estrés 3. Migraña 4. Agotamiento mental	Alta carga documental, múltiples proyectos en paralelo
ADMINISTRATIVO	OFICINAS	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS	Diseño de cotizaciones y presupuestos técnicos	SI	Posturas prolongadas por uso extendido de computador	Biomecánico	1. Dolor lumbar 2. Dolor cervical 3. Síndrome túnel carpiano	Jornadas extendidas frente al computador
ADMINISTRATIVO	OFICINAS	COORDINACIÓN TÉCNICA	Supervisión de técnicos en campo	SI	Exposición a ruido por comunicaciones constantes	Físico	1. Fatiga auditiva 2. Dificultad concentración 3. Estrés	Múltiples canales de comunicación simultáneos
ADMINISTRATIVO	OFICINAS	GESTIÓN DOCUMENTAL	Archivo y control de documentación técnica	SI	Caídas al mismo nivel por desorden y cables	Condición de seguridad	1. Fracturas 2. Contusiones 3. Esguinces	Cables expuestos, espacios limitados

MATRIZ DE RIESGOS - MSG INGENIERÍA S.A.S. - ADMINISTRATIVO

CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN DEL RIESGO			
MEDIO	INDIVIDUO	ND	NE	NP	INTERP. NP	NC	NR	NIVEL	ACEPTABILIDAD	N° EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	REQ. LEGAL
Espacios compartidos, Interrupciones frecuentes	Experiencia en gestión de proyectos	6	4	24	MUY ALTO	25	600	II	No Aceptable	3	Incapacidad temporal	SI
Silla básica, escritorio fijo	Conocimiento básico de ergonomía	6	4	24	MUY ALTO	10	240	II	No Aceptable	3	Lesiones musculares	SI
Oficina abierta con múltiples fuentes de ruido	Uso básico de auriculares	2	3	6	MEDIO	10	60	IV	Aceptable	2	Fatiga temporal	NO
Limpieza diaria, señalización básica	Conocimiento de rutas	2	3	6	MEDIO	25	150	III	Aceptable	4	Lesiones menores	SI

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS	EPP
Software de gestión con automatización	Contratación de asistente administrativo	Sistema CRM para seguimiento automatizado	Definición cargas trabajo, pausas activas, apoyo psicológico	N/A
Plantillas automatizadas de cotización	Software de cotización optimizado	Estación de trabajo ergonómica ajustable	Pausas activas cada 2h, vigilancia epidemiológica	N/A
Sistema de gestión centralizado	App móvil de seguimiento	Paneles acústicos, zona específica	Protocolo comunicación eficiente	Auriculares cancelación ruido
Digitalización total, mobiliario mínimo	Conexiones inalámbricas	Canaletas, pisos antideslizantes	Programa orden y aseo, metodología 5S	Calzado antideslizante

Figura 5: Matriz de riesgos administrativos

IDENTIFICACIÓN									PELIGRO		
PROCESO	ZONA/LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIA	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	EFECTOS POSIBLES	FUENTE			
GESTIÓN DE PROYECTOS	CAMPO/OFCINAS	VISITAS COMERCIALES	Desplazamientos a instalaciones de clientes	SI	Accidentes de tránsito en desplazamientos	Condición de seguridad	1. Lesiones graves 2. Fracturas 3. Traumatismos 4. Muerte	Tráfico urbano, condiciones viales variables			
GESTIÓN DE PROYECTOS	EXTERIORES	INSPECCIÓN SITIOS	Levantamiento técnico en instalaciones clientes	SI	Exposición a radiación solar durante inspecciones	Físico	1. Quemaduras solares 2. Insolación 3. Deshidratación	Trabajo al aire libre en horarios diurnos			
GESTIÓN DE PROYECTOS	INSTALACIONES CLIENTES	REUNIONES COMERCIALES	Presentación de propuestas en sitio	SI	Exposición a agentes biológicos por contacto	Biológico	1. Infecciones respiratorias 2. Gastrointestinales	Contacto con múltiples personas			
GESTIÓN DE PROYECTOS	OFICINAS	ATENCIÓN AL CLIENTE	Manejo de quejas y reclamos	SI	Estrés por manejo de clientes insatisfechos	Psicosocial	1. Ansiedad 2. Estrés 3. Agotamiento emocional	Presión por resolución de conflictos			

MATRIZ DE RIESGOS - MSG INGENIERÍA S.A.S. - GESTIÓN DE PROYECTOS

CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN DEL RIESGO			
MEDIO	INDIVIDUO	ND	NE	NP	INTERP. NP	NC	NR	NIVEL	ACEPTABILIDAD	N° EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	REQ. LEGAL
Vehículo con seguros básicos	Licencia de conducción vigente	6	3	18	ALTO	100	1800	I	No Aceptable	3	Muerte o lesiones graves	SI
Sin áreas cubiertas en sitios	Uso ocasional de protector solar	2	3	6	MEDIO	10	60	IV	Aceptable	3	Lesiones leves	SI
Ventilación variable según sitio	Lavado de manos básico	2	3	6	MEDIO	10	60	IV	Aceptable	3	Enfermedades leves	SI
Falta de protocolos claros	Capacitación básica en servicio	2	3	6	MEDIO	10	60	IV	Aceptable	2	Estrés laboral	SI

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS	EPP
Videoconferencias para reuniones comerciales	Servicio de transporte especializado	Vehículos con sistemas avanzados seguridad	Capacitación conducción defensiva, protocolo viajes	Kit de emergencias vial
Inspecciones mediante drones	Horarios de menor radiación	Equipos de medición remota	Pausas hidratación, protector solar obligatorio	Gorra, protector solar, ropa manga larga
Reuniones virtuales	Presentaciones remotas	Kit desinfección portátil	Protocolo bioseguridad, distanciamiento	Gel antibacterial, mascarillas
Sistema automatizado de tickets	Protocolo escalonamiento	CRM con gestión de casos	Capacitación manejo conflictos, apoyo psicológico	N/A

Figura 6: Matriz de riesgos gestión de proyectos

IDENTIFICACIÓN					PELIGRO			
PROCESO	ZONA/LUGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIA	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	EFFECTOS POSIBLES	FUENTE
INSTALACIÓN	ALTURAS	INSTALACIÓN DE EQUIPOS	Montaje de cámaras y sensores en altura	SI	Caída de personas desde altura	Condición de seguridad	1. Fracturas graves 2. Trauma craneal 3. Muerte	Trabajos sobre 1.5m de altura
INSTALACIÓN	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	CONEXIÓN DE EQUIPOS	Conexiones eléctricas de sistemas seguridad	SI	Contacto eléctrico directo	Condición de seguridad	1. Electrocuación 2. Quemaduras 3. Paro cardíaco 4. Muerte	Trabajo con sistemas eléctricos energizados
MANTENIMIENTO	TECHOS Y CUBIERTAS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Revisión y limpieza de equipos en altura	SI	Superficies frágiles y techos inestables	Condición de seguridad	1. Caída través techo 2. Fracturas 3. Muerte	Techos fibrocemento, estructuras débiles
INSTALACIÓN	DIVERSOS	INSTALACIÓN EQUIPOS	Manipulación herramientas manuales	SI	Cortes y golpes por herramientas	Condición de seguridad	1. Cortes 2. Contusiones 3. Fracturas dedos	Uso de herramientas cortantes

MATRIZ DE RIESGOS - CMSG INGENIERÍA S.A.S. - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

CONTROLES EXISTENTES		EVALUACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN DEL RIESGO			
MEDIO	INDIVIDUO	ND	NE	NP	INTERR. NP	NC	NR	NIVEL	ACEPTABILIDAD	N° EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	REQ. LEGAL
Andamios básicos, escaleras	Capacitación trabajo en alturas	10	3	30	MUY ALTO	100	3000	I	No Aceptable	5	Muerte o lesiones graves	SI
Tableros sin protección	Electricista certificado	10	3	30	MUY ALTO	100	3000	I	No Aceptable	5	Muerte	SI
Sin pasarelas o refuerzos	Entrenamiento trabajo alturas	10	2	20	ALTO	100	2000	I	No Aceptable	5	Muerte	SI
Herramientas en buen estado	Capacitación uso herramientas	2	4	8	MEDIO	10	80	IV	Aceptable	5	Lesiones leves	SI

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS	EPP
Equipos instalables sin altura	Plataformas elevadoras	Líneas de vida, puntos de anclaje certificados	Permiso trabajo alturas, ATS, inspección equipos	Arnés cuerpo completo, línea de vida, casco
Sistemas de bajo voltaje	Conexiones pre-armadas	Sistemas desenergizables, equipos dieléctricos	Permiso trabajo eléctrico, bloqueo etiquetado, protocolo 5 reglas	Guantes dieléctricos, calzado aislante, arco facial
Equipos accesibles sin techos	Mantenimiento con plataformas	Pasarelas estructurales, red de seguridad	Inspección previa techos, permiso, ATS	Arnés, línea retráctil, casco
Herramientas automatizadas	Herramientas ergonómicas	Kit organizado, herramientas certificadas	Inspección herramientas, capacitación	Guantes anticorte, gafas seguridad

Figura 6: Matriz de riesgos gestión de proyecto

Análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas)

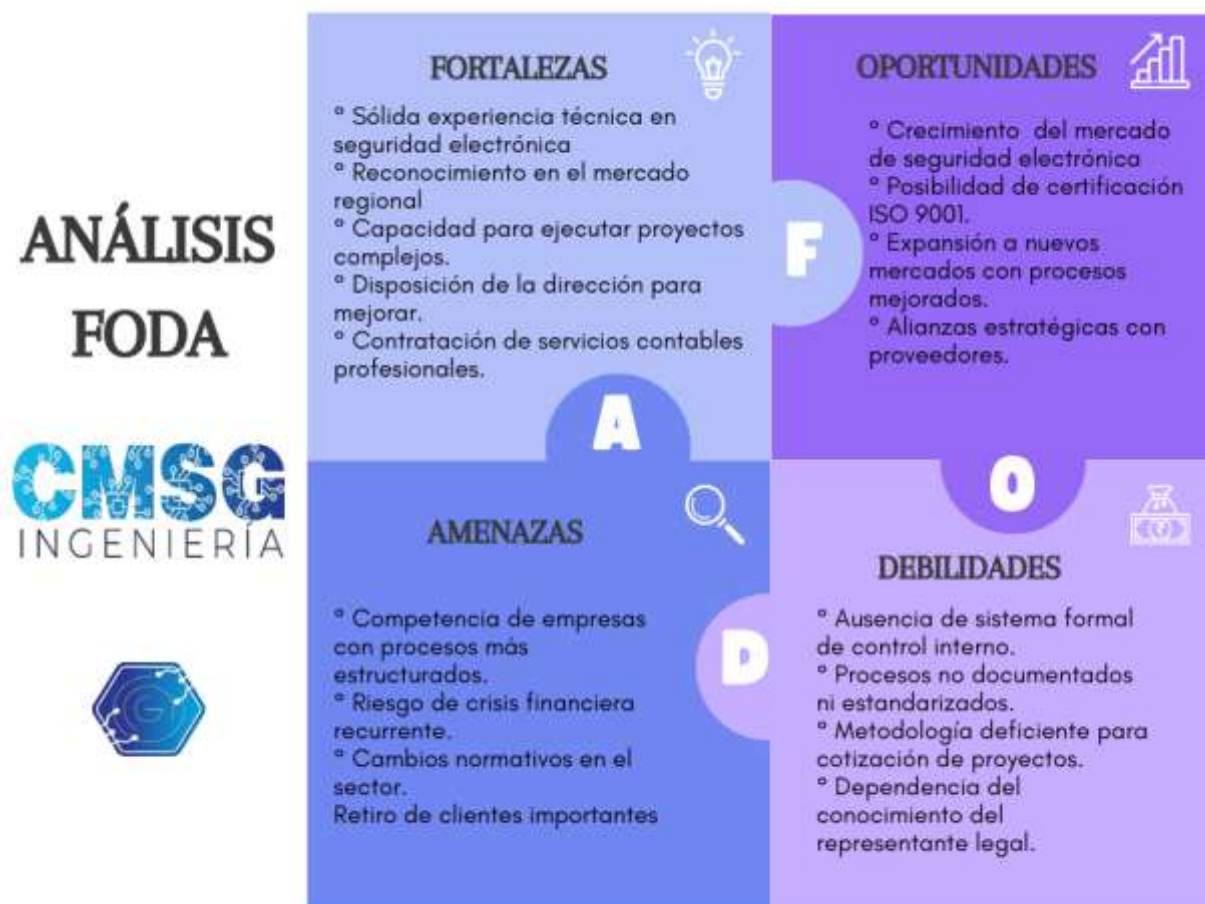


Figura 7: DOFA de CMSG

Borrador de informe de auditoría

Se elaboró un informe preliminar de auditoría que documenta los hallazgos principales del diagnóstico del sistema de control interno de CMSG Ingeniería S.A.S., este documento incluye evidencias del estado actual de los procesos operativos y administrativos, registros de reuniones con la gerencia y análisis de la documentación financiera y técnica revisada.

Informe de Auditoría de Control Interno

Para: Gerencia General CMSG INGENIERIA S.A.S.

De: Briyeth Faneth Delgado Torres y Mabel Lucero Cristancho Carrillo.

Fecha: 19 de diciembre de 2025.

Asunto: Diagnóstico inicial del sistema de control interno y gestión de riesgos.

1. Objetivo del Informe.

Presentar el diagnóstico del estado actual de los procesos operativos y administrativos de la empresa, identificando fallas en el control interno que afectan la estabilidad financiera y la calidad del servicio.

2. Alcance.

La evaluación comprendió los requisitos de gestión de procesos de la norma ISO 9001:2015, enfocándose en la gestión de proyectos de seguridad electrónica.

3. Hallazgos Principales.

Área Evaluada.	Hallazgo Identificado.	Impacto Observado.
Planeación Financiera	Desviación del 150% en el presupuesto del proyecto de Valledupar (costo real 200 millones de pesos vr. Costo presupuestado de 80 millones de pesos)	Pérdidas superiores a 120 millones de pesos cubiertas con fondos propios, afectando la liquidez y su patrimonio.
Toma de Decisiones.	Gestión empírica basada en la intuición del representante legal sin procesos estandarizados.	Decisiones sin revisión de riesgos técnicos o administrativos previos.
Información y Comunicación	Escasez de información contable oportuna y flujo deficiente de datos técnicos.	Cotizaciones deficientes y falta de monitoreo en tiempo real de los costos.
Operaciones	Falta de documentación formal en procesos de instalación y mantenimiento.	Limitación en la trazabilidad desde el presupuesto hasta la entrega final del servicio.

4. Análisis de Riesgos.

Se han identificado los siguientes riesgos críticos para la continuidad del negocio.

- Riesgo Operativo: Fallas en la estimación de costos y falta de protocolos de revisión en campo.
- Riesgo administrativo: concentración de decisiones en una sola persona y falta de manuales de funciones.
- Riesgo de Cumplimiento: posibles incumplimientos de normativas de seguridad por falta de supervisión documentada.

5. Fortalezas Identificadas

- Voluntad de Cambio: La gerencia muestra transparencia y disposición para profesionalizar la gestión
- Avances en formalización: Contratación reciente de servicios contables profesionales e implementación del SGSST.
- Capacidad técnica: Amplia experiencia en el sector de seguridad electrónica.

6. Conclusiones y Recomendaciones.

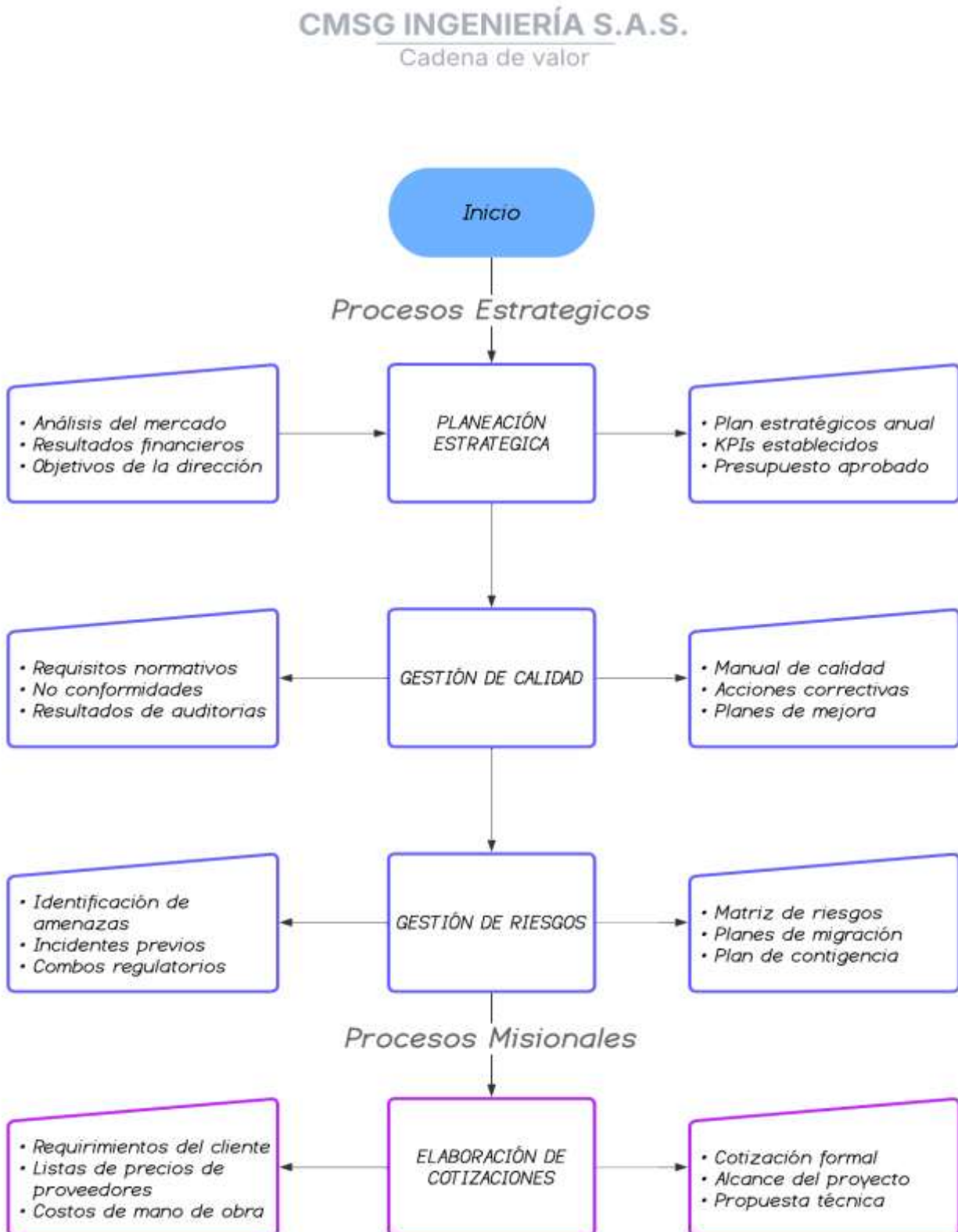
- Estandarización: Es urgente documentar los procesos de cotización mediante listas de chequeo para evitar sobrecostos futuros.
- Trazabilidad ISO 9001: Adoptar el enfoque por procesos para garantizar que cada etapa del proyecto tenga un responsable y un registro técnico
- Para que CMSG Ingeniería S.A.S. logre un crecimiento sostenible, debe transitar de una gestión intuitiva a una fundamentada en el enfoque por procesos de la norma ISO 9001:2015. Es importante documentar la trazabilidad desde el presupuesto hasta la entrega final para evitar crisis de liquidez recurrentes.

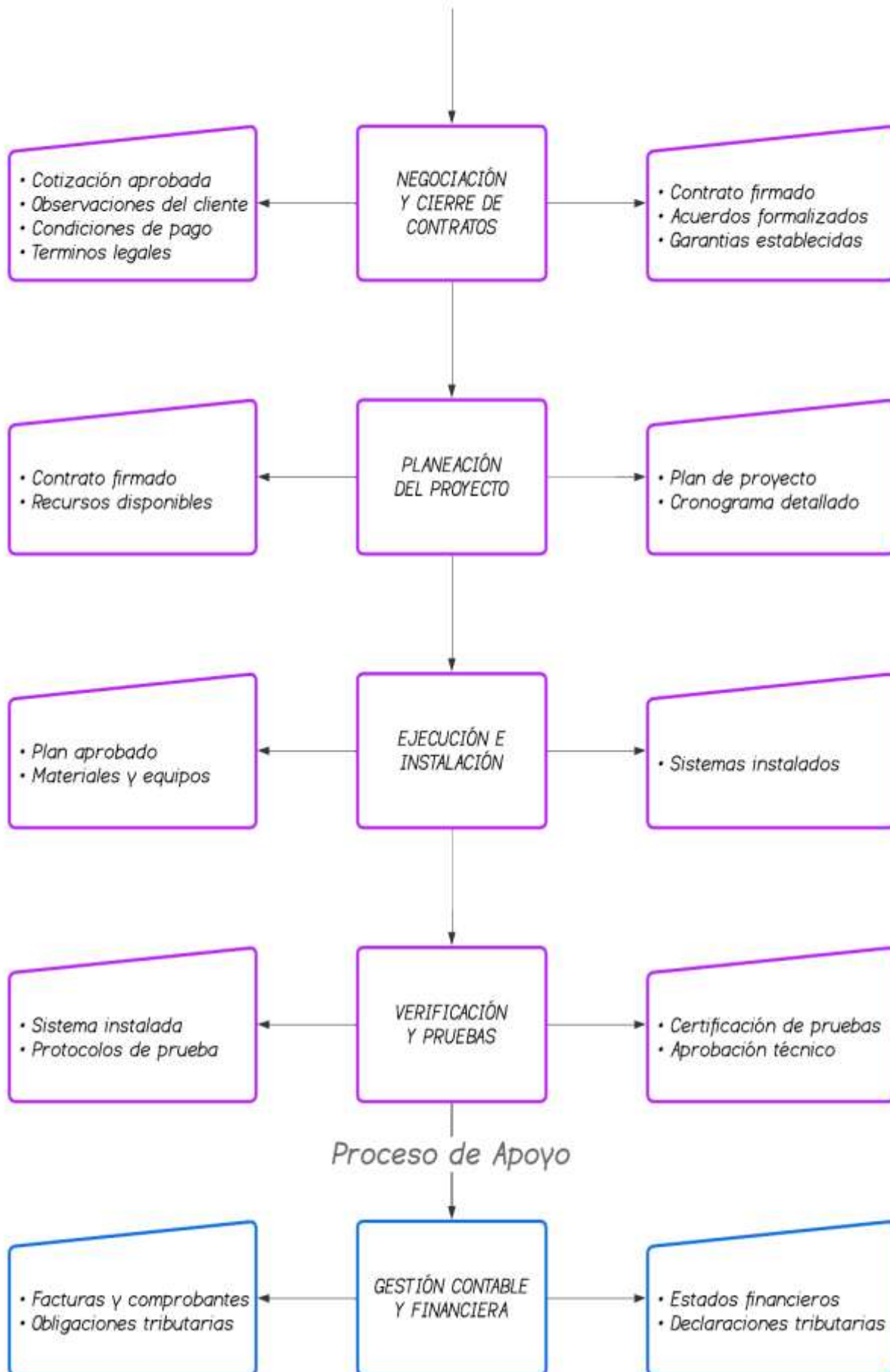
Firma: Equipo Auditor - Programa de Contaduría Pública 2025

Figura 8: Borrador de informe de auditoría

Mapa de procesos sugerido a la empresa (Cadena de valor)

Se creó un mapa de procesos que ilustra gráficamente la cadena de valor de CMSG Ingeniería S.A.S., y señala tres categorías esenciales:





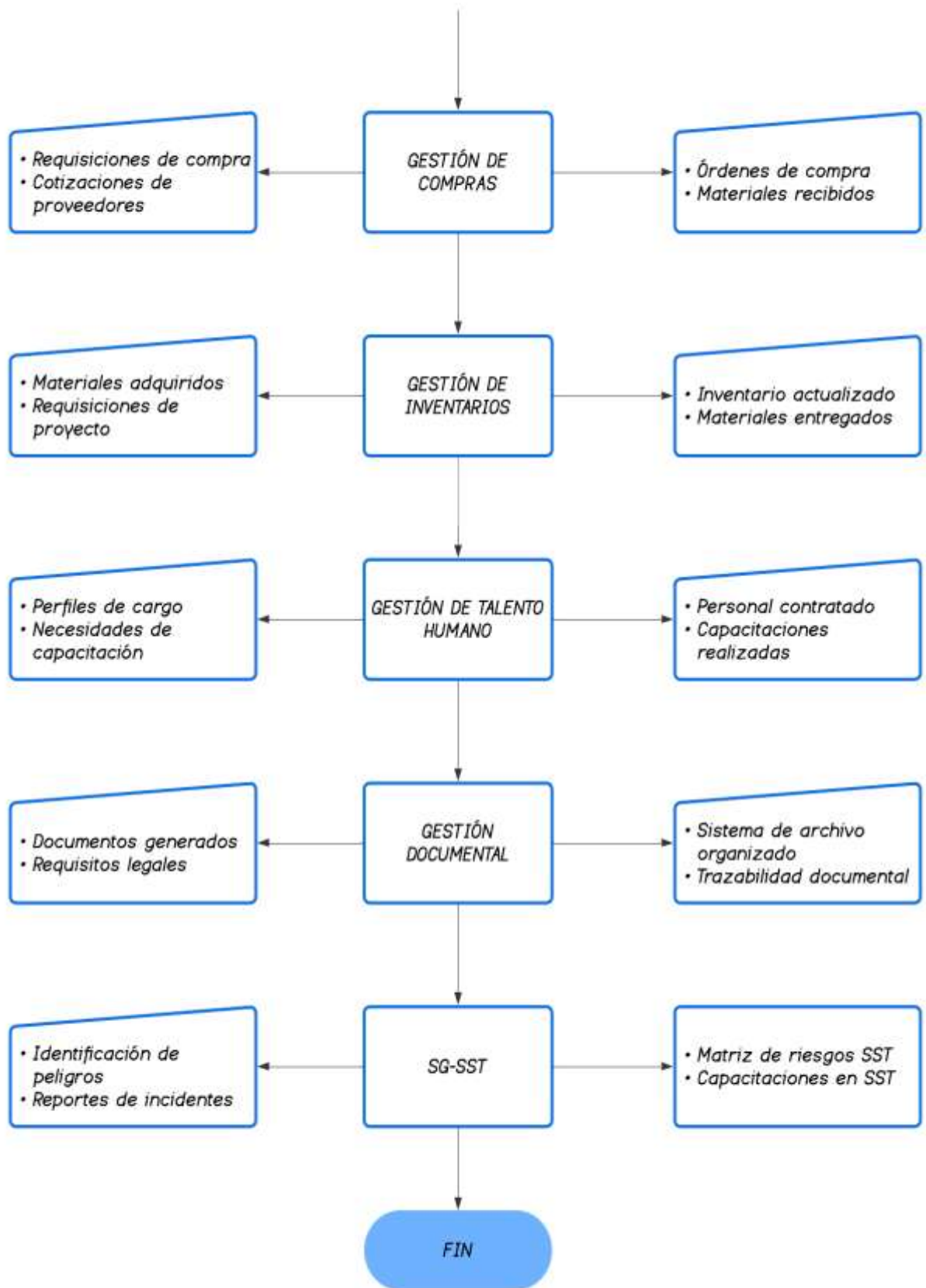


Figura 8: Cadena de valor

Cotizaciones previas al inicio de los proyectos



COTIZACIÓN

Señor:
ESTUDIOS
TECNICOS E
INGENIERIA
ESTEING SAS

Fecha: 07 de septiembre de 2025
Cotización:

Ciudad: SOACHA

Asunto: Mano de obra/mantenimiento correctivo

ITEM	DESCRIPCION	GBL/UND/ ML	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicio mantenimiento correctivo en sistema de deteccion de incendio incluye: cambio de cableado donde sea necesario (mano obra), cambio de equipos dañados de cualquier tipo sea de notificacion o de iniciacion o modulos (mano de obra), correccion de empalmes con soldadura estaño (incluye el suministro de estaño y termoencogible), desmonte de todos los equipos que el cliente solicite (si se requiere trabajo en alturas suministramos el equipo necesario como arnes, eslingas... etc)	GBL	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
SUBTOTAL					\$ 2.000.000
IVA 19%					\$ 380.000
TOTAL TIENDA					\$ 2.380.000

ESTA COTIZACIÓN NO INCLUYE ALQUILER DE ELEVADORAS, ANDAMIOS Y ESCALERAS.

ESTA COTIZACION NO INCLUYE SUMINISTRO DE EQUIPOS Y O MATERIALES PARA EL CORRECTIVO.

SE SOLICITA PERMISOS PARA TRABAJAR EN LAS AREAS DONDE SE DEBEN HACER LOS CORRECTIVOS, DE ACUERDO AL ESPACIO DE TIEMPO DESIGNADO POR EL CLIENTE, PUES SE ENTIENDE QUE ES SON AREAS CRITICAS, SE CALCULA 2 DIAS DE TRABAJO EN CADA AREA DONDE SE DEBE HACER LAS CORRECCIONES DE LOS EQUIPOS QUE NO COMINICAN AL PANEL PORQUE NO LLEGA SEÑAL.

**CONDICIONES COMERCIALES.****Facturación:**

Transferencias o consignaciones únicamente a las siguientes cuentas: Bancolombia cuenta de ahorros No.525- 000126 - 12; a nombre de CMSG Ingeniería sas.
Por favor realizar las respectivas retenciones de acuerdo al régimen tributario correspondiente.

Forma de pago**ANTICIPO DEL 40% Y EL EXCEDENTE AL FINALIZAR MANTENIMIENTO.****Fecha de Entrega:**

a CONVENIR

Precios en:

PESOS COLOMBIANOS

Vigencia:

15 DÍAS

Garantía:

La mano de obra realizada por CMSG Ingeniería están amparados por una garantía de un (6) meses por defectos de instalación a partir de la fecha de entrega a satisfacción.

Exclusiones de la garantía:

- La intervención de terceros en la reparación o revisión de los equipos.
- Uso inapropiado o mala operación de los equipos.
- Sobrecargas eléctricas, corriente débil, o defectos en la instalación eléctrica del sitio a donde están instalados.
- Eventos de fuerza mayor (hechos violentos, entre otros)
- Fenómenos naturales (descargas eléctricas, terremoto, inundación y otros)

Tiempo de inicio:

3 días después de haber recibido la orden de compra o contrato y anticipo.

Requerimientos:

Orden de Compra o Contrato más anticipo para iniciar labores.

Notas adicionales:

AUTORETENEDOR : NO
GRAN CONTRIBUYENTE: NO

Realizado por:

MIGUEL ANGEL SERNA
COORDINADOR
PROYECTOS

CMSG Ingeniería S.A.S.

Cel: 3059189142

Transversal 4D #4-65

Soacha-Colombia

Correo electrónico: cmsg.ingenieria@gmail.com

Figura 9: Cotización para Estudios Técnicos e Ingeniería Einstein S.A.S.

Plan de auditoría

Fue desarrollado como un diagnóstico de control interno para CMSG Ingeniería S.A.S., empleando los marcos COSO 2013 e ISO 9001:2015 como guía. Está orientado hacia la prevención y la corrección, con el objetivo de fortalecer los controles organizativos e identificar las razones de una crisis financiera anterior. El plan se desarrolla mediante un proceso dividido en cuatro etapas: contextualización, recolección de datos, evaluación ISO y finalización con sugerencias.

Plan de auditoria: Diagnostico de Control Interno

Entidad: CMSG INGENIERIA S.A.S.

Responsables: Briyeth Faneth Delgado Torres y Mabel Lucero Cristancho Carrillo

Marco de referencia: Modelo Coso 2013 e ISO 9001:2015

1. Objetivo de la Auditoria:

4. Áreas Críticas a Auditar.

Según el diagnostico preliminar, se debe priorizar la inspección de:

- Gestión de Proyectos: verificar porque el proyecto de Valledupar tuvo una desviación del 150% en sus costos.
- Información y Comunicación: evaluar el flujo de datos entre la parte técnica y la parte contable para evitar la toma de decisiones sin planeación.
- Documentación Operativa: revisar si existen registros de mantenimiento preventivo, calibración de equipos y protocolo de revisión en campo.

5. Herramienta de Auditoria.

- Lista de Verificación: Basada en los requisitos de la norma ISO9001.
- Matriz de Riesgos: identificación de riesgos operativos, administrativos y de cumplimiento.
- Mapa de Procesos: análisis de la cadena de valor de la empresa.

Firma: Equipo Auditor - Programa de Contaduría Pública 2025



Mabel Lucero Cristancho Carrillo

Auditor 1



Briyeth Faneth Delgado Torres

Auditor 2

Plan de auditoría: Diagnostico de Control Interno

Entidad: CMSG INGENIERIA S.A.S.

Responsables: Briyeth Faneth Delgado Torres y Mabel Lucero Cristancho Carrillo

Marco de referencia: Modelo Coso 2013 e ISO 9001:2015

1. Objetivo de la Auditoría:

Objetivo General: Evaluar el estado actual de los procesos, riesgos y controles existentes en la empresa para fortalecer la gestión organizacional.

Objetivos Específicos:

- Evaluar el modelo de control interno bajo ISO 9001.
 - Identificar debilidades en la estimación de costos y flujo de información contable.
 - Analizar los riesgos operativos que causaron desviaciones presupuestales en proyectos anteriores.
2. Alcance: la auditoría cubrirá los procesos administrativos, financieros y operativos, con especial énfasis en la fase inicial de proyectos (cotización), gestión de inventarios y cumplimiento normativo.
3. Cronograma y Actividades.

Fase	Actividad Principal	Descripción Detallada
I. Contextualización.	Reunión de Apertura.	Presentación del proyecto al representante legal, Juan Camilo Serna, y definición del alcance.
II. Obtención de Datos.	Recolección de Evidencia.	Entrevistas con la gerencia sobre antecedentes, crisis financiera de Valledupar y procesos actuales.
III. Evaluación ISO.	Verificación de Calidad.	Revisión de trazabilidad desde el presupuesto hasta la entrega y control de equipos y herramientas.
IV. Cierre.	Informe de Auditoría.	Elaboración de matriz DOFA y propuesta de recomendaciones de mejora.

Figura 10: Modelo plan de auditoría

Discusión

El diagnóstico preliminar revela que CMSG Ingeniería S.A.S., se encuentra en una fase decisiva de su recorrido empresarial, presentando fortaleza técnica para llevar a cabo proyectos electrónicos de seguridad complejos; sin embargo, también enfrenta serias deficiencias estructurales en sus sistemas de control interno que ponen en peligro su viabilidad a futuro.

La crisis del proyecto de Valledupar es más que un simple incidente aislado: es una expresión de problemas estructurales graves relacionados con la falta de controles preventivos, la informalidad en los procedimientos de cotización y la ausencia de mecanismos para el seguimiento a lo largo de la ejecución.

Estos descubrimientos son consistentes con lo que se ha escrito en la literatura académica acerca del control interno en las pymes. Estupiñan (2015) señala que la falta de controles internos en empresas que están creciendo es una de las causas principales del fracaso empresarial.

Conclusiones

Eficacia del Diagnóstico Inicial: Se logró identificar con precisión que la empresa CMSG INGENIERÍA S.A.S., opera bajo un modelo de gestión empírico que, aunque funcional operativamente, carece de una estructura de control interno formal. El diagnóstico permitió evidenciar que la centralización de decisiones y la falta de manuales de funciones son las principales barreras para el crecimiento organizado de la organización.

Alineación con Estándares Internacionales: La integración de los requisitos de la norma ISO 9001:2015 en el diagnóstico demostró ser una herramienta valiosa. Se concluye que la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad no debe verse sólo como un requisito normativo, sino como una estrategia competitiva que permitirá a la empresa garantizar la trazabilidad de sus procesos y aumentar la satisfacción del cliente.

Necesidad de una Cultura de Control: Se observó que, a pesar de las debilidades, existe una alta disposición por parte del representante legal para formalizar la empresa. Sin embargo, para que las mejoras propuestas sean sostenibles, es imperativo fomentar una cultura organizacional donde la información y la comunicación fluyan de manera documental y no sólo verbal.

Sostenibilidad Empresarial: Finalmente, el trabajo concluye que la adopción de las recomendaciones de control interno y la estandarización de procesos bajo un mapa de procesos claro, son condiciones indispensables para que CMSG INGENIERÍA S.A.S. pueda escalar su operación, participar en licitaciones de mayor dimensión y mitigar de forma proactiva futuras crisis financieras.

Referencias

- Arens, A. A., Beasley, M. S., & Elder, R. J. (2007). *Auditoría: un enfoque integral* (A. G. Valladares Franyuti, Trans.; 11th ed.). Pearson Educación.
<https://www.serviciocontablenicaragua.com/wp-content/uploads/2020/07/auditoria-un-enfoque-integral-11ma-ed-alvin-a-arens-randal-j-elder-mark-s-beasley-libro-de-maestrc3ada.pdf>
- Chiavenato, I. (2003). *Introducción a la teoría general de la administración* (7th ed.). ELSEVIER EDITORA.
https://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/15525/mod_resource/content/0/Chiavenato%20Idalverto.%20Introducci%C3%B3n%20a%20la%20teor%C3%ADa%20general%20de%20la%20Administraci%C3%B3n.pdf
- COSO. (2013). *Internal Control*. COSO.org. <https://www.coso.org/internal-control>
- Estupiñán Gaitán, R. (2015). *Control interno y fraudes - 3ra edición: Análisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales* (3rd ed.). Ecoe Ediciones.
<https://www.ecoediciones.mx/wp-content/uploads/2015/07/Control-interno-y-fraudes-3ra-Edicio%CC%81n.pdf>
- Mantilla Blanco, S. A. (2018). *Auditoría del control interno* (4th ed.). Ecoe Ediciones.
https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2018/04/Auditori%CC%81a-del-Control-Interno-4ed.pdf?srsltid=AfmBOopidUYEUglJb8tDYQ3_bZk4xOt67uaMa8qncyAXNUcM1cS Db4_K
- Organización Internacional de Normalización. (2015). *ISO 9001:2015 — Sistemas de gestión de la calidad: Requisitos*.
https://repositorio.buap.mx/rcontraloria/public/inf_public/2019/0/NOM_ISO_9001-2015.pdf